

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
PLATO – MAGDALENA

Plato, Magdalena, veinte (20) de abril de Dos Mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: HEBERTO FERNANDEZ
DEMANDADO: SAMER MORA TORRES
RADICADO: 47.555.31.89.001.2019.00138.00

Visto el anterior informe secretaria, y estando en la etapa procesal este estado resuelve CONVOCAR a las partes a la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.L. Para tal fin la diligencia, se llevara a cabo el dia 13 de mayo de 2021 a las 04:00 PM, en las instalaciones del palacio de justicia Hugo Escobar Sierra de esta municipalidad, en caso que las circunstancias sanitarias no lo permitan se realizará a través de medios virtuales, en la plataforma que antes de la audiencia el despacho informará a las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ
JUEZ